

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	APARTAMENTO EN VENTA, 80 M2 A ESTRENAR, CONJUNTO RESIDENCIAL AGUA VIVA I. URBANIZACIÓN LA TRIGALEÑA VALENCIA EDO. CARABOBO.
Código	191757
Habitaciones	2
Baños	2
Estacionamiento	1
Precio Ref.	\$ 39.950
Precio Bs.	Bs. 1.452.182

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Carabobo
Ciudad	Valencia
Urbanización	La Trigaleña



Dimensiones (m2)	
Construcción	80

Descripción
Lujo Apartamento, a estrenar, en obra blanca, con un área aproximada de 80 M2, Ubicado en la Urbanización La Trigaleña. Se encuentra cercano a Centros Comerciales, Panaderías, Supermercado, Bancos, Clubes y Estación de Servicio. De fácil y rápido acceso a calles, avenidas y autopista. Ubicado en Conjunto Privado, con fachada revestida totalmente en espacato importado en 2 tonos, fabuloso Hall de entrada y Lobby de tres niveles, amplio Salón de fiesta, Ascensores modernos de última generación en acero inoxidable 100%. Posee Amplia zona social con piscina, gimnasio, sauna y parque infantil. Cuenta además con planta eléctrica 100% para todo el Conjunto y pozo. Su distribución es la siguiente: Salón-Comedor, Cocina, Área de Oficio. Dos (02) habitaciones, dos (02) Baños, un (01) Puesto de Estacionamiento lineal con capacidad para dos (02) vehículos. Se encuentra en el nivel siete (07) de la torre. Posee acabados de lujo, piso de porcelanato importado en formato 30 x 60 cm, piezas sanitarias y grifería de lujo importadas, puertas y marcos 100% madera. Nota: Apartamento a estrenar, mercado primario, su entrega se tiene estimada antes de finalizar el año 2023.

Para solicitar más información contacte a:
Asesor inmobiliario: RE/MAX Legacy - Leonardo Pérez

Teléfono: +58-2418966872 / +58-4143402419

Email: leonardo.perez@legacy.remax.com.ve / gerencia@legacy.remax.com.ve

Dirección: Torre Empresarial Centro Comercial Cristal, piso 1, oficina 1-5. Sector Las Quintas. Naguanagua. Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



